

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
WORKTIME S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Abril del 2013, siendo las 17H30 en las oficinas ubicadas en Av. Carlos Luis Plaza Dañin 902 y M.H. Alcivar, se reúnen los señores accionistas de la compañía WORKTIME S.A., contando con la asistencia de sus accionistas: Ing. MAYRA PACHAY SANCAN propietaria de seiscientos sesenta acciones; Srta. Ing. YESSENIA VALERO BRIONES propietaria de trescientos cuarenta acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la ingeniera MAYRA PACHAY SANCAN en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, y actúa como secretaria la Srta. Ing. YESSENIA VALERO BRIONES en su calidad de Presidente. Inmediatamente la gerente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financiero, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012

La Gerente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados. El presidente declara válidamente instalada la sesión y pide a secretaria lea el punto del orden del día, el mismo que inmediatamente se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO: Se procede a informar sobre, por parte de la gerente de la empresa, la Resolución N0.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en donde se indica sobre la Obligación de la presentación de los Estados Financieros bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF", y después de dar lectura de las resoluciones de la superintendencia de compañías por votación unánime se aprueban los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 20h00 y da concluido la Junta de Accionistas.


Ing. Mayra Pachay Sancan
Gerente General
Accionista


Ing. Yessenia Valero Briones
Presidente - Secretaria
Accionista